

Don Pedro López Díaz, Maestro de Taller, de la Modalidad «Forja y Caldererías» de la Escuela de Vigo.

Don Raúl González Ramil, Maestro de Taller, de la Modalidad «Ajuste» de la de Vigo.

Don Juan Benavent García, Maestro de Taller, de la Modalidad «Forja y Caldererías» de la de Valencia.

Don Alfredo Fornás García, Maestro de Taller, de la Modalidad «Frigoristas» de la de Cádiz.

Don Adolfo Acuña González, Maestro de Taller, de la Modalidad «Soldadura» de la de Lanzarote.

Don José Domingo Díaz Rocha, Maestro de Taller, de la Modalidad «Ajuste» de la de Lanzarote.

Don Eduardo Erquicia Martínez, Instructor de Pesca, de la Modalidad «Instrucción Marinería» de la de Vigo.

Don David Díaz Sobrino, Instructor de Pesca, de la Modalidad «Cabullería» de la de Vigo.

Don Manuel Marino González, Instructor de Pesca, de la Modalidad «Artes y Aparejos» de la de Cádiz.

Este personal percibirá la retribución de 58.800 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, y demás emolumentos que pudieran corresponderle, con cargo al presupuesto del Fondo Económico de Prácticas, clasificado como Organismo autónomo por Decreto 1348/1962, del 14 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146).

El designado para las Escuelas de la Península tomará posesión de sus respectivas plazas dentro del plazo máximo de treinta días, y el destinado a Arrecife de Lanzarote tomará posesión dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo expresar su deseo de percibir los haberes que le correspondan en concepto de sueldo o gratificación.

De conformidad con lo dispuesto en los puntos dos y tres del artículo noveno de la Ley número 144/1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), el ejercicio de su función tendrá una duración de cinco años, que podrá prorrogarse por un solo período de igual duración si superan las pruebas selectivas que se establezcan al final del primero, y podrán optar a la condición de funcionario con carácter permanente previo concurso-oposición cuyas características se determinarán mediante normas especiales.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Imos Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se concede la jubilación voluntaria al Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao don Pedro José Zabala Mendizábal.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por el Profesor numerario, en propiedad, de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, don Pedro José Zabala Mendizábal, en súplica de que se le conceda la jubilación voluntaria en dicho cargo;

Visto igualmente el preceptivo informe de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39, apartado 3, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto número 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 40) y el Decreto-ley número 8/1967, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 187).

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, a partir del día 1 de febrero próximo, al señor Zabala Mendizábal, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por tener cumplidos más de sesenta y cinco años de edad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1969.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante sobre pase a la situación de jubilado del Ayudante de la Inspección de Buques de Asturias don Ramon Muñoz Valdés.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Inspección General de Buques, en relación con el Ayudante de la Inspección de Buques de Asturias, don Ramón Muñoz Valdés, quien en 3 de junio próximo cumple la edad que señala para la jubilación la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Esta Subsecretaria tiene a bien disponer que en la citada fecha pase a la situación de jubilado con los haberes pasivos que por clasificación puedan corresponderle.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1969.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Inspector General de Buques y Construcción Naval Mercante.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas en turno libre para la provisión de dieciocho plazas de Auxiliares administrativos del citado Organismo autónomo.

Solicitantes admitidos por reunir todas y cada una de las condiciones de la Resolución aprobando las bases por las que han de regirse las pruebas selectivas de esta convocatoria, convocadas con fecha 28 de octubre de 1968:

Abarca Frias, Manuel.
Abarca Garro, María Teresa.
Agudín de la Fuente, María Concepción.
Alonso Curie, María Jesús.
Alvaredo Prieto, Félix.
Alvaro González, María Hortensia.
Ambite Ortiz, María Begonia.
Año Quiñones, Leovigildo.
Aparicio González, Rogio.
Argüello de la Prieta, María Jesús.
Ascariz Mora, José Ignacio.
Barral Rodríguez, Juan José.
Benagas Nieto, Julio.

Bernal Bravo, María Julia.
Berna Astiz, María del Carmen.
Blázquez López, María Teresa.
Bob Miguel, Isabel.
Borastero Romero, Estrella.
Brito Rodríguez, Rosario.
Cabellero de Pez, María del Carmen.
Calderón Hoyas, Angeles.
Calleja González, José.
Cámara Fernández, Purificación.
Campa, Sevillano, Margarita.
Campayo Bustos, Dulcinea.
Cano de Miret, Pilar.
Cardona Alvarez, Sagrario.
Carvajal Lobo, María Isabel.
Carrasco Rodríguez, Concepción.
Carrascón Garrido, Ana María.
Carretero Contreras, Enrique.
Casado San José, María Cristina.
Casillas Seijo, María del Carmen.
Castill Aicaraz, Pascasia.
Ceima Quinzanos, Encarnación.
Cerro Iortosa, María Eugenia del.
Cirujano Pita, María Paulina.
Colombri Hernán, María Teresa.
Colombri Menéndez, Jaime.
Correa Arias, Sara.
Costa Robisco, Ramiro.
Cremades Moreno, María del Carmen.
Cruz Herranz, María Elena de la.
Chacón Fernández, Rosa María.
Díaz Portero, Victoria.